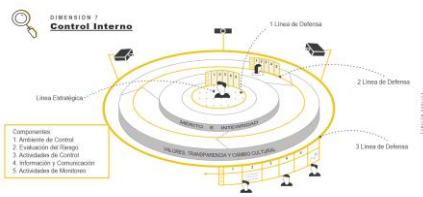


Nombre de la Entidad:	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Periodo Evaluado:	1 de julio al 31 de diciembre 2020



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

94%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

<p>¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>En proceso</p>	<p>Los componentes del Sistema de Control Interno se encuentran implementados y funcionando es importante mantener el estado del sistema y fortalecer los controles de la primera y segunda línea de defensa, con el fin de consolidar el sistema y la articulación de sus componentes; para lograr una estructura de control óptima al interior de la entidad.</p> <p>Es importante que para la vigencia 2021 se continúe con las estrategias que han venido adelantando, igualmente, que el Comité Institucional de Control Interno y el Comité de Gestión y Desempeño realicen seguimiento a las actividades planteadas con el fin de un adecuado sostenimiento del Modelo Integrado de Gestión y desempeño y cada una de sus dimensiones.</p>
<p>¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>El Sistema de Control Interno como eje transversal de la estructura de control de la entidad, apoya el logro de los objetivos institucionales, a través de la autoevaluación y evaluación independiente y la generación de alertas oportunas para la toma de decisiones de la línea estratégica.</p>
<p>La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>La Entidad cuenta con una estructura de líneas de defensa definida, que contribuye a la toma de decisiones y el flujo de información en la entidad. Es necesario definir e implementar estrategias de interiorización que fortalezcan el esquema de líneas de defensa en todos los tres niveles de la entidad.</p>

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual; Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	88%	<p>La entidad cuenta con un ambiente de control adecuado para el ejercicio del control interno, el cual se fortalece a través de la planeación estratégica, la importancia de la administración de riesgo en la gestión institucional, mecanismos para la supervisión del control interno, gestión del talento humano y definición de líneas de reporte para la evaluación y fortalecimiento del sistema de control interno.</p> <p>Se recomienda fortalecer las acciones de la segunda línea de defensa en torno a la apropiación del Código de integridad en la Secretaría de Educación del Distrito; evaluaciones sobre la efectividad del control y las situaciones asociadas a conflictos de interés violaciones al código de integridad y el seguimiento a la efectividad de los canales de denuncia.</p> <p>Por último, se recomienda a la primera y segunda línea de defensa definir los mecanismos para la adopción de las políticas antifraude y anticorrupción. Adicionalmente se sugiere fortalecer las estrategias de apropiación del esquema de líneas de defensa dentro de la entidad.</p>	76%	<p>La Entidad cuenta con una estructura de planeación estratégica adecuada, que articula el plan sectorial, con la planeación por procesos, incluyendo responsables, metas y tiempos que facilitan el seguimiento y aplicación de controles para el cumplimiento de sus objetivos institucionales; sumado a lo anterior la política de administración del riesgo y su implementación han contribuido a la mejora continua del Sistema de Control Interno.</p> <p>Como aspecto por fortalecer es importante reforzar las actividades de socialización y divulgación de actividades asociadas al compromiso con la integridad, valores y servicio del servicio público así como la competencia del personal durante todo el ciclo de vida del servidor público.</p> <p>Con el fin de lograr un adecuada supervisión del sistema de control interno se debe realizar un trabajo articulado entre OAP y la OCI, de actividades de socialización y divulgación del esquema de líneas de defensa, orientadas a lograr su interiorización y apropiación por parte de todos los funcionarios de la SED.</p>	12%
Evaluación de riesgos	Si	97%	<p>La entidad cuenta con mecanismos adecuados para la administración de riesgos de gestión y corrupción, realiza evaluación a los mismos y considera cambios significativos que puedan afectar su definición y valoración.</p> <p>Se recomienda la expedición del plan sectorial de Desarrollo, el cual se encuentra en etapa de elaboración; teniendo en cuenta su importancia en la planeación estratégica en la entidad.</p>	88%	<p>La Entidad identifica claramente sus objetivos, realiza análisis adecuado de su entorno, define los riesgos de gestión y de corrupción valorándolos de manera apropiada, estableciendo acciones de control que son monitoreadas y reportadas oportunamente.</p> <p>Como aspecto por mejorar es importante que la segunda línea de defensa fortalezca las actividades de evaluación de la gestión del riesgo, consolide y reporte a la Alta Dirección los resultados de su evaluación, especialmente los relacionados con la materialización de riesgos, realizando los seguimientos frente a las acciones correctivas que se establezcan.</p>	9%
Actividades de control	Si	92%	<p>La entidad actualiza la documentación asociada a los procesos, procedimientos, lineamientos y manuales de funciones, con el fin de promover la mejora continua en la entidad. Adicionalmente mantiene controles específicos de TI, para fortalecer la gestión en la seguridad de la información.</p> <p>Se recomienda por parte de la 2da línea de defensa contemplar y documentar en la planeación estratégica del talento humano las situaciones en donde no es posible segregar funciones.</p> <p>Por otro lado, se recomienda realizar la evaluación por parte de la primera línea a los controles sobre infraestructura tecnológica de acuerdo con los formatos establecidos por el MINTIC.</p>	88%	<p>La Entidad cuenta con una adecuada documentación del sistema que incluyen políticas, lineamientos, procedimientos y procesos que se actualizan periódicamente, permitiendo articular los puntos de control con los riesgos identificados.</p> <p>Adicionalmente se tiene controles específicos de TI, que son relevantes para los procesos de gestión de la seguridad de la información.</p> <p>Como aspecto por fortalecer es importante identificar y documentar las situaciones específicas en donde no es posible segregar funciones y realizar las evaluaciones correspondientes a la primera línea de defensa relacionadas con los controles sobre infraestructura tecnológica.</p>	4%

<p>Información y comunicación</p>	<p>Si</p>	<p>93%</p>	<p>La entidad monitorea y mantiene actualizados los canales de comunicación interna y externa, con el fin de fortalecer la difusión de información, actualiza de ser necesario los instrumentos archivísticos y el inventario de información, evalúa periódicamente la efectividad de los canales de comunicación y la percepción de usuarios y revisa procedimientos asociados a información y comunicación.</p> <p>Se recomienda a la primera línea de defensa la finalización de la actividad de identificación, recolección y registro de información externa relevante dentro del inventario de la entidad y reportar avances relacionados a la misma. Adicionalmente, se sugiere a la segunda línea de defensa finalizar con la actividad de caracterización de usuarios de la SED.</p>	<p>89%</p>	<p>La entidad cuenta con mecanismos internos y externos de comunicación que facilitan la operación interna y permiten identificar información relevante, incorpora instrumentos de gestión de la documentación para garantizar su preservación y protección, permitiendo el uso y difusión de los datos tratados de acuerdo con los lineamientos institucionales.</p> <p>Como aspecto por fortalecer se debe realizar y actualizar periódicamente la caracterización de usuarios y grupos de valor, con el fin de lograr una comunicación efectiva hacia el exterior.</p> <p>Otro aspecto por fortalecer es la actualización y utilización de información relevante por lo cual, es necesario realizar el levantamiento de inventario de información externa relevante y su respectiva actualización.</p>	<p>4%</p>
<p>Monitoreo</p>	<p>Si</p>	<p>100%</p>	<p>La entidad considera las actividades de evaluación y monitoreo a la gestión institucional las cuales se realizaron a través de autoevaluaciones de la primera y segunda línea de defensa y evaluaciones independientes de la tercera línea y de organismos externos. Adicional a lo anterior desde la línea estratégica se realiza seguimiento a través del CICC, del estado del sistema de control interno, con el fin de identificar oportunidades de mejora.</p> <p>Se recomienda revisar y fortalecer los procesos de autoevaluación de primera y segunda línea de defensa como mecanismo para la mejora continua del sistema de control interno y las actividades de divulgación de los resultados de las acciones de mejora propuestas.</p>	<p>96%</p>	<p>La entidad realiza de manera oportuna, periódica y consistente actividades de autoevaluación sobre sus metas y resultados, que le permiten identificar riesgos y desviaciones al sistema de control interno, con el fin de determinar acciones de mejora orientadas al fortalecimiento de su gestión y cumplimiento de metas institucionales.</p> <p>Adicionalmente se cuenta con mecanismos de evaluación independiente tanto externa como interna, cuyos resultados permiten medir la efectividad del sistema de control interno e implementar acciones de mejoramiento sobre los riesgos detectados.</p> <p>Como aspecto por fortalecer, es necesario consolidar los informes de Entes externos y evaluar su impacto en el Sistema de Control Interno, con el fin de comunicar oportunamente los resultados de estas evaluaciones.</p> <p>Finalmente es necesario que el CICC, incorpore en su agenda el análisis del estado del Sistema de Control Interno y su articulación con los lineamientos de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.</p>	<p>4%</p>

Original Firmado

Oscar Andrés García
Jefe Oficina de Control Interno SED

Proyectó: Diana Paola López

Andrea Carolina Hernández

Yesid Hernando Marín